INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS
NIT 800019147
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00052

Usuario Pago: ARAMIREZ 55

Fecha de Pago: 06-02-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: USMA LONDOÑO AUGUSTO ANTONIO ,Id: 71390523

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO TECNÓLOGO PARA APOYAR LOS DIFERENTES TORNEOS, EVENTOS Y/O FESTIVALES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

Otros: pago enero

Tipo Pago	Doc. Ref. : 052301
PGNOR	

Vlr Bruto: 1,493,333.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,493,333.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BOGOTA	497051607	16	USMA LONDOÑO AUGUSTO ANTONIO	$1,493,333.00
				Total:	**$1,493,333.00**

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
GERENTE

GIRLESA ANDREA RAMIREZ USME
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dirección: CRA 45B CL 132B SUR 112 EDIF PISTA DE PATINAJE Teléfono: 3788500 Fax: Nit: 800019147 Correo Electrónico: contactenos@indeccaldas.gov.co

087

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS

Usuario Ordenó
ARAMIREZ

NIT 800019147

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-55

Fecha/Estado
28/01/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 4 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** PS-031-2026

PAGADO A: USMA LONDOÑO AUGUSTO ANTONIO ,Id: 71390523

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO TECNÓLOGO PARA APOYAR LOS DIFERENTES TORNEOS, EVENTOS Y/O FESTIVALES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

Doc. Ref. : 052301

Vlr Bruto: 1,493,333.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,493,333.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
64	60	087	3	2.3.2.02.02.009.02.001000:FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS		$1,493,333.00

TOTAL: **$1,493,333.00**

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
GERENTE

GIRLESA ANDREA RAMIREZ USME
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Caldas Antioquia, enero 30 de 2026

CUENTA DE COBRO N°. 001

EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT.800.019.147-1

DEBE A:
AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO
C.C 71390523

LA SUMA DE:

UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTAY TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($1.493.333)

POR CONCEPTO DE:

Pago Por los servicios prestados en el Marco del contrato de prestación de servicios No. PS-031-2026, Cuyo objeto es Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como tecnólogo para apoyar los diferentes torneos, eventos y/o festivales del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas - INDEC en el periodo 17 de ENERO del 2026 AL 30 de ENERO del 2026

Referencia planilla de pago seguridad social:
Planilla No 82417064 del mes de diciembre de 2025

Favor consignar en la cuenta Ahorros No 54181759952 Bancolombia

Atentamente,

NOMBRE: **AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO**
C.C 71390523
Dirección: Carrera 55 # 127 C sur 05
Celular 3052920008
Correo Electrónico: aguslon7@hotmail.com

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. **Información General:**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-031-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como tecnólogo para apoyar los diferentes torneos, eventos y/o festivales del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas - INDEC
OTROSI	**N/A**
VALOR INICIAL:	$19.200.000
ADICIÓN: 01	N/A
VALOR TOTAL	$19.200.000
FECHA DE INICIO:	17/01/2026
PLAZO INICIAL:	6 meses
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	6 meses
VALOR MENSUAL:	$3.200.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 64 del 15/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP: 60 del 15/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A
INFORME N°:	01
PERIODO:	Del 17 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Fortalecer técnica y metodológicamente los programas deportivos del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de conformidad con los lineamientos institucionales.	Participé en la logística del Mundial de los pueblos	
2. Liderar la planeación, organización, ejecución y seguimiento de los torneos, eventos y/o festivales en las diferentes disciplinas deportivas que ofrece la entidad.	No aplica por este mes	
3. Coordinar y acompañar los procesos de creación, formalización y seguimiento de los clubes deportivos, de acuerdo con la normatividad vigente.	Participé en la programación del vacacional de fútbol sala	
4. Crear, organizar y mantener actualizadas las carpetas físicas y digitales de los clubes deportivos, conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por el Instituto.	No aplica por este mes	
5. Realizar el monitoreo y evaluación de las actividades deportivas desarrolladas por el INDEC, verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Participé en la logística del vacacional de fútbol	

6. Apoyar técnica y operativamente los torneos, eventos y/o festivales en las diferentes disciplinas deportivas en los que participe el Instituto.	Acompañé encuentros deportivos en la cancha de la locería	
7. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos por el INDEC en la realización de todos los torneos, eventos y/o festivales deportivos	No aplica por este mes	
8. Apoyar la elaboración y actualización de reglamentos mediante los cuales se regulen los diferentes torneos y eventos deportivos.	Participé en la elaboración del reglamento para los torneos de futbol de mayores del presente año	
9. Elaborar y presentar informes periódicos de avance, resultados y cumplimiento de actividades, conforme a los lineamientos y requerimientos del supervisor del contrato.	No aplica por este mes	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 17 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026

VALOR A COBRAR: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS M/L ($1.493.333)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
DICIEMBRE	82417064	$178.000	$227.800	$ 7.500	$ 413.300

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 enero de 2026

AUGUSTO USMA LONDOÑO
C.C 71390523
Dirección CRA 55 127 C SUR 05
Celular 3052920008
Correo Electrónico: aguslon7@hotmail.com

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-16, 03:18:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 82417064

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 16/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AUGUSTO ANTONIO USMA LONDONO		
Documento	CC71390523	**Dirección**	CR 55 SUR #127 C - 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6043638670
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALDAS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ATP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71390523	AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 0	$ 413.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Bancolombia

Comprobante en línea

16 Dic 2025 15:13:50

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 2013701595

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
16 Dic 2025 15:13:50

Referencia 2
CC

Número de factura
82417064

Referencia 3
71390523

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
$413.300

Número de comprobante
TR1512041595

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9952**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, 30 de enero del 2026

Cuenta de cobro No: 001 de 2026
Contrato No: PS-031-2026
Contratista: AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO
Cédula / NIT No: 71390523

Objeto: Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como tecnólogo para apoyar los diferentes torneos, eventos y/o festivales del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC

CDP No: 64 del 15/01/2026
RCP No: 60 del 15/01/2026
CDP Otrosí No: N/A
RCP Otrosí No: N/A

Fecha de inicio del contrato: 17 de enero de 2026
Fecha de terminación del contrato: 16 de julio de 2026

Valor Total del Compromiso: $19.200.000
Valor a pagar: $1.493.333

Periodo: Del 17 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026
No. de entregas o desembolsos/Total: 01/07

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
60	2.3.2.02.02.009.02.001000	(Honorarios)	$1.493.333
RCP Otrosí	**CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí**		
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

Juan Manuel Fernández

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FLÓREZ
Apoyo a la Supervisión

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

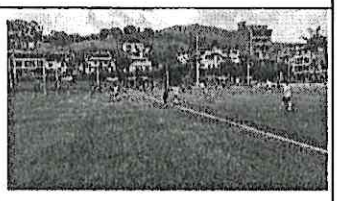
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

NO DEL CONTRATO:	PS-031-2026
CONTRATISTA:	AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOÑO
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
DEPENDENCIA:	SUBGERENCIA FOMENTO DEPORTIVO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO TECNÓLOGO PARA APOYAR LOS DIFERENTES TORNEOS, EVENTOS Y/O FESTIVALES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSÍ:	N/A
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($19.200.000)
ADICIÓN 01:	N/A
VALOR TOTAL:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($19.200.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
PERIODO EVALUADO:	DEL 17 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE ENERO DE 2026

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

1. ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Evidencias
1.Fortalecer técnica y metodológicamente los programas deportivos del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de conformidad con los lineamientos institucionales.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
2. Liderar la planeación, organización, ejecución y seguimiento de los torneos, eventos y/o festivales en las diferentes disciplinas deportivas que ofrece la entidad.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	Aprobado
3. Coordinar y acompañar los procesos de creación, formalización y seguimiento de los clubes deportivos, de acuerdo con la normatividad vigente.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
4. Crear, organizar y mantener actualizadas las carpetas físicas y digitales de los clubes deportivos,	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión	Aprobado

conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por el Instituto.	documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
5. Realizar el monitoreo y evaluación de las actividades deportivas desarrolladas por el INDEC, verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
6. Apoyar técnica y operativamente los torneos, eventos y/o festivales en las diferentes disciplinas deportivas en los que participe el Instituto.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
7. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos por el INDEC en la realización de todos los torneos, eventos y/o festivales deportivos	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	Aprobado

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

8. Apoyar la elaboración y actualización de reglamentos mediante los cuales se regulen los diferentes torneos y eventos deportivos.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
9. Elaborar y presentar informes periódicos de avance, resultados y cumplimiento de actividades, conforme a los lineamientos y requerimientos del supervisor del contrato.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidenció, que para el periodo comprendido del 17 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	Aprobado

2. INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$19.200.000	$1.493.333	$1.493.333	17.706.667	8%
2					
3					
4					

FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a Diecinueve millones doscientos mil pesos M/L ($19.200.000) los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de tres millones doscientos mil pesos M/L ($3.200.000) o proporcional por fracción de mes, previa

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de CONTRATO y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago del área financiera y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios estos se reintegraran a favor de Instituto de Deportes y Recreación de Caldas.

CONTROL ADMINISTRATIVO: Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (si/no)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
N/A	N/A	N/A	N/A

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla 82417064 del 16/12/2025

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	Diciembre	82417064	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500	$413.300
		TOTAL					

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan.

Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Expresar las observaciones y/o recomendaciones de mejora a que haya lugar

ANEXOS:

- Planilla de pago de seguridad social
- Informe de actividades
- Cuenta de cobro

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

Juan Manuel Fernández

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

Banco de Bogotá

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/02/04 16:30

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Nro. Autorización

13465606

Fecha de Emisión

2026/02/05

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen

CAH1607 INDE SGP / *****1607

Fecha de Pago

2026/02/05

Destino

Beneficiario

AUGUSTO ANTONIO USMA LONDOO

Tipo Identificación

Cédula de Ciudadanía

Nro. Identificación

71390523

Valor a Pagar

$1,493,333.00

Entidad Financiera

Bancolombia

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

54181759952

Tipo Pago

PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

pago enero

Información Adicional